

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
ELEMENTAIRE S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En La ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece en las instalaciones del Hotel Continental, sito en Chile y Diez de Agosto esquina, siendo las diez horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

<b>CEDULA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>PART. %</b>
0910687110	FRANCO GALARZA SHIRLEY STHELA	ECUATORIANA	39%
0911072106	VINCES ZAMORA SAMUEL BUENAVENTURA	ECUATORIANA	61%

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar es sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo previsto en el Ar, 238 de la Ley de Compañías. Preside a Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el Gerente General Dr. Samuel Vinces Zamora, quien actúa como Secretario y procede a elaborar la lista de asistentes.

Comprobado así el quórum legal, el Señor Secretario de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia de todo el capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistes, que aceptas por unanimidad la celebración de la junta para tratar un solo punto del Orden del día y por unanimidad se resuelve la aceptación y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y los Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio año 2012.

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar el Señor Secretario concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada la misma se reinstala la sesión con la asistencia de los accionista y por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas .

Para constancia firman los asistentes

Shirley Franco Galarza (firmado), Dr. Samuel Vinces Zamora (firmado)

Lo certifico



Dr. Samuel Vinces Zamora  
Secretario de la Junta